

EIA – CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE REBAJE VILLA MERCEDES (NOVIEMBRE 2023)

La Secretaría de Estado de Ambiente convoca a Consulta Pública a los sectores involucrados para que, en un plazo de DIEZ (10) días corridos, realicen las consultas pertinentes al Estudio de Impacto Ambiental presentado por la firma EDESAL S.A. CUIT N° 30-65901405-6, en carácter de titular y cuyo consultor ambiental es el Ing. Germán Ostoich (RUCEIA N° 12), para construcción de un Centro de Transformación de Rebaje con una Unidad de Potencia de relación 33/13,2 kV de 10 MVA a ubicarse en la Calle Zoilo Concha N°852 en la Ciudad de Villa Mercedes, Departamento Pederñera, Provincia de San Luis (Ref. EXD. N° 0000- 10240391/23), en el marco de la Ley General del Ambiente N° 25.675 y la Ley Provincial N° IX0876-2013 “Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental”. El expediente se encuentra a disposición de 8 hs. a 13 hs. en las oficinas del Programa Control y Monitoreo Ambiental, Terrazas del Portezuelo, Edificio Capital Bloque 2º Piso 2º, Autopista de las Serranías Puntanas Km 783, San Luis.

Consultas vía mail a areaimpactoambiental@gmail.com